

EL DIARIO PALENTINO

MAJ ANTIGVO Y DE MAYOR CIRCULACION

Martes 11 de Mayo de 1909

PUNTO DE SUSCRIPCION

Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos

Núm. 7.855

TELEFONO NUMERO 6

AÑO XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCION

A los labradores

En la bodega Monge, de Palencia, encontrarán cuanto vino necesiten al precio de 10 y 12 reales el cántaro de 16 litros el clarete Manchego y a 12 el tinto de Aragón.

En sus almacenes de Villada y Villalobroso a 11 reales el clarete y a 12 y 12 el tinto, clases garantizadas. No confundir esta casa que elabora por cuenta propia en la época de la recolección todos sus vinos, con las que se dedican a la compra y venta de los mismos.

VINO

Se expende superior clarete y tinto en la bodega de Saturnino Garrido, Independencia, 5. A 20 céntimos litro.

PIANO

Se vende, buena marca, informará Fune, de Crespo.

VINO

Se expende superior clarete y tinto de D. Antonio Ruizpérez, San Marcos, 8. A 20 céntimos litro.

Vacunación

Todos los días con niña fresca, en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Castellita, 15, y a domicilio. Venta de tubos de vacuna suiza.

MUSICA

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dolasio, se encargan de proporcionar muchas obras de música se les pidan para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., a los precios marcados en los respectivos Catálogos.

ALONSO HIJOS

Imprenta y Litografía

CUENTO DE LOS MARTES

Razón de Justo

—Vivirás pobre, te matarás trabajando, y sólo conseguirás que se ría de ti el atajo de bribones que consume tu casa hacienda—murmuraba Bernardino, dirigiéndose a su compadre, el tío Justo.

—Bueno, será como tú dices—respondió bondadosamente el interpelado. —Pero aun cuando sea como tú lo piensas... ¿quién perderá más, los que me engañan, ó yo que me dejo engañar?

—Es que para ser bueno no es menester ser tonto—objetaba el compadre Bernardino, —y tú eres tonto de verdad...

—Pues deja que lo sea—contestaba el incomodado Justo, —y deja a cada uno con su alma en su almarino.

Esta conversación se repetía, indistintamente todos los días del año desde el de San Manuel al de San Sitorre, entre el arriero Bernardino y el propietario Justo, el arrendatario del molino de Guadajoz.

El arriero era maestro en gramática y bachiller en malicias y licencias en ciencias de mundo, y sabía a las maravillas aplicar los tres sabios preceptos de los abogados de secano:

«Ver venir, dejarse ir y tenerse allá». En cambio el molinero era un bendito de Dios, un pedazo de pan, un hombre honrado a carta cabal, ingenuo, francote, sencillito, sin marrullerías ni dobleces: un alma de niño metida en el corpachón de un coloso quincuañero.

Para Bernardino, encarnación perfecta del sentido común, el mundo era un amasijo de listos y de bobos, amasijo en el cual los primeros iban bonifisimamente sacando con los segundos.

Para Justo, acabadísimo tipo del candor, el mundo era como un redil inmenso, en el que los fuertes tenían el deber de proteger, como buenos pastores, a los débiles, y en el cual los menesterosos tenían el derecho de buscar amparo y sustento en los ricos, al modo que los corderos tienen derecho al ubérrimo regalo de las ovejas.

Conoció el flaco del molinero, no era extraño que la aceña fuese hospital de mendigos enfermos, albergue de caminantes desaharrapados, despensa de hambrientos y refugio de cuantos se proponían vivir sin trabajar, engordando a costa del prójimo.

A Bernardino se lo llevaba el demonio cada vez que tenía noticia de las malas pasadas que a su compadre solían jugarle los vagabundos, mercedarios y pordioseros, que, ingratos a fuer de villanos, pagaban con raterías y burrias las mercedes que el tío Justo les dispensaba.

De poco ó de nada servía que el buen hombre trabajase todo el santo día y buena parte de la noche moliendo grano, tendiendo las redes, cultivando un huertecillo ó cuidando sus gallinas, si el dinero y la pesca y las hortalizas, y cuanto con el sudor de su frente se procuraba, desaparecía tan pronto como un valstudiante, un chicleño andrajoso, ó cualquiera llegaba a pedirlo, pretextando hambre y necesidades.

La pobreza fue adueñándose del hogar de Justo, que, en fuerza de socorrer a todos, llegó a verse casi necesitado de socorro.

Bernardino, interesado por su compadre, tomó a pechos la tarea de corregir aquel desatentado afán de darlo todo. Para ello, y seguro de que no hay mejor enseñanza que la que ofrece la realidad, se propuso mostrar a su compadre, con la realidad de los hechos, lo infructuoso de sus obras, lo estéril de sus esfuerzos y lo malamente que sus donativos eran aprovechados.

Una mañana, cuando Justo sacaba de las redes un sábalo hermosísimo, un mendigo, arrastrando la pierna derecha, se acercó al molinero implorando una caridad para poder llegar a la ciudad y conseguir que le admitiesen en el hospital.

—Estoy muy enfermo; desde hace dos días no he comido; tengo calentura, y voy a que me corten esta pierna, que está gangrenada... decía hipando el pordiosero.

—Tome, hermanito, tome—exclamó Justo, entregándole el sábalo que acababa de coger.

—En la venta inmediata le darán dos pesetas por esta pieza, cócrasela, y Dios te ayude...

Bernardino echó tras el pediguño, y al llegar a un recodo del camino le vio erguirse y andar perfectamente con la pierna que dijo tener gangrenada. Luego le vio entrar en la venta, y una hora después se lo mostró completamente ebrio a su compadre, que estaba cavando el huerto.

—Mas vale que no esté enfermo—exclamó Justo, sin abandonar su faena y sin dolerse de haber sido engañado.

Algunas horas después asomaron al portón de la aceña dos muchachotes, diciendo que tenían mucha hambre y que se les habían muerto sus padres.

El molinero les ofreció una hogaza y les dió unas monedas.

Los granujas, desde lejos, tiraron piedras al molino, y, mofándose a gritos pelado, hicieron entender que ni eran huérfanos ni estaban hambrientos.

—¿Te vas enterando, compadre?—murmuró zumbonamente Bernardino.

Justo bajó la cabeza, exclamando:

—¡Son cosas de muchachos! ¡Quién hace caso a criaturas!

Bernardino bufó y refaunó a más y mejor, pidiendo una albarda para su compadre y el presidio para la cavalla que lo saqueaba.

Más tarde asomó un ciego, tan ciego que, no satisfecho con la abundante limosna que recibió, atrapó un par de gallinas y escapó por el atajo, como si tuviese ojos de linco y pies de gamo.

—¡Esto sí que no lo sufro!—vociferó el arriero agerrando la escopeta. —Ese ciego va a ver estreñidas a medio día...

Pero tío Justo quitó el arma a su compadre y le reconvinó, haciéndole observar que el hurto, por su insignificancia, no valía la pena de maltratar a un hombre.

—Lo que yo hago ahora mismito es ir por el médico para que mande que te encierren; estás más loco que un cencerro...

—Bueno, hombre, no te incomodes—contestó mansamente el molinero. Y para incomodarse sobaron ocasiones en el resto del día. Porque la paciencia del benditísimo Job hacía falta para tolerar los abusos de que tío Justo era víctima.

Unos trapalones se hicieron moler gratuitamente un saco de trigo; una moza, consiguió llevarse, sin pagarla, por supuesto, una medida de harina; un trajante pidió y obtuvo la única manita que el molinero tenía para su abrigo... Y lo peregrino del caso era que Bernardino, sin gran esfuerzo, iba averiguando que ni uno solo tenía la necesidad que invocaba, y que todos se burlaban de la credulidad y de la bobería de su generoso protector.

Al caer la tarde, el arriero se encoró formalmente con su compadre, le hizo un resumen de los sucesos del día, le demostró, lisa y llanamente la verdad de los hechos, y le probó, llamando las cosas por su nombre, que era un calzonazo, un Juan Lanaz y un completo imbécil al aguantar y prestarse dócil y condescendiente a tantas y tantas tropelías y sinrazones.

Tío Justo parecía irse convenciendo de que las afirmaciones de su compadre eran exactas de toda exactitud; Bernardino, por su parte, apretó los argumentos, estrechó al molinero con razones incontestables, y, cuando ya creyó tener ganada la partida y corregido a su manirroto camarada, unos lamentos angustiosos hicieron saltar, previniéndose contra algún intempestivo arranque de Justo.

Por la senda que paraba en el molino se acercaba renqueando una ancianita, llorosa, acogojada, débil.

El molinero, dando al olvido las predicaciones de su compadre, acudió a asistir a la anciana.

La infeliz, entre sollozos, refirió que iba de camino con sus nietezuelos, pobres niños sin otro amparo que el de ella. Venían muertos de frío, de hambre y de cansancio.

Tío Justo, de un brinco se plantó en el arrecife y volvió trayendo en sus brazos a dos neños paliduchos, que pedían pan y llamaban desesperadamente a su chacha.

Aquella noche la abuela y los nietos cenaron espléndidamente; para ello Justo retorció el cuello a la única gallina que quedaba en el corral. Luego, con bendiciones, sonrisas y gratitudes en los ojos y en los labios, los acogidos quisieron besar la mano a su emperador y se durmieron felices, adendándose tanta felicidad.

Cuando en el silencio y en la sombra tío Justo concluyó de llenar la tolva de rubio grano y de nuevo la muela entonó su monótono rurnán, el arriero, con su burda filosofía, se permitió decirle:

—Buen viaje has echado hoy! Te has dejado robar por una docena de pillos, y sólo has conseguido dar de comer a tres verdaderos necesitados...

—¿Te parece poco?—interrumpió dulcemente el molinero. —¿No juzgas buena la razón que tengo contra todas las sinrazones?... Ponte la mano sobre el corazón y dime con lealtad qué es preferible: remediar a cualquier precio un infortunio, uno sólo, ó dejar de remediarlo egoístamente, haciendo pagar a un desdichado las culpas de los que malamente usurpan la piedad que debemos al prójimo?...

M. Welts.

CARTA DE MADRID

10 Mayo 1909

Sr. Director:

Los madrileños consagran el día a una de sus fiestas palatinas. Porque con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. A. el Príncipe de Asturias, los que cobran sueldo del Estado, de la provincia, del municipio y de otros Centros semi-oficiales hacen fiesta.

Y con la que ellos hacen basta para que Madrid esté de fiesta. Solo ha echádose de menos la recepción oficial en Palacio, que es una de las fiestas que más gustan y más se celebran en la Corte y villa, recordando los viejos aquellos antiguos Besamanos de sus tiempos, en los cuales reinaba doña Isabel II, y que revestían una solemnidad que la presente generación no conoce.

Y bien merecen aquellas recepciones palatinas, que se llamaban Besamanos en Palacio, un pequeño recordatorio.

A ellas asistía la aristocracia de la sangre, en sus carrozas de gala, obras de arte, arrastradas por briosos corceles empenachados y guarniciones hebilladas de plata ó oro, con cocheros a la Federica y lacayos a la trasera con grandes bastones de grueso puño de plata y borlas de seda y oro. Y era de ver la indumentaria de aquellos grandes de España: próceres y generales, más que por sus vestimentas, recargadas de pedrería, franjas y bandas, por la tiesura al entrar en el zaguán del regio alcazar las genuflexiones de los servidores de Palacio de escaleras abajo, como las que ellos hacían al llegar a las gradas del Trono.

Qué diferencia de entonces a ahora. Las únicas carrozas que van a las recepciones de Palacio son las de las Cámaras y corporaciones oficiales. La aristocracia acude a esa fiesta palatina en automóvil y las toilets son bien distintas.

Pero en fin, las cosas son como son y yo no he de dar la razón a los viejos que echan de menos las fastosidades palatinas de sus tiempos ni he de quitarles a los modernos que se muestran muy satisfechos de la sencillez actual de las costumbres de Palacio.

Si hoy no ha habido recepción pala-

tiga la habrá el día del Santo de su majestad el rey, y el pueblo de Madrid, el burocrático y cortésano, gozará en las plazas de Oriente y Armería del soberbio espectáculo palatino.

Y fuera de esta nota del día, nada puede decirse, porque en los círculos políticos la carencia de noticias y de impresiones es absoluta, y el Consejo celebrado en casa del Sr. Maura ha carecido de interés.

Sin embargo, he oído decir y como me lo dicen lo cuento, que las cosas de Marruecos no van bien y que el Gobierno piensa en enviar fuerzas a Melilla.

Mencheta.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Por Real orden inserta en la «Gaceta» se ha dispuesto:

1.º Que se recuerde a las Juntas provinciales de Instrucción pública, para que a su vez la exijan de las locales de primera enseñanza, la obligación de cumplir estrictamente, y sin excusa alguna, los Reales decretos de 20 de Diciembre de 1907 y 7 de Febrero de 1908, en todas sus partes; pero muy particularmente ahora en las relativas a la capacidad é iluminación de las salas de clase de las escuelas públicas.

2.º Que las Juntas locales, en un plazo máximo de seis meses, a contar desde la publicación, en la «Gaceta» de Madrid de esta Real orden, y aprovechando preferentemente las próximas vacaciones del estío, procedan a instalar sus escuelas públicas de enseñanza primaria que no tengan las debidas condiciones higiénicas y pedagógicas en locales que las reúnan bien efectuando en los de hoy las necesarias reformas, bien trasladándolas a otros que cumplan con los preceptos de la instrucción de 28 de Abril de 1905, completados por la orden circular de esa Subsecretaría de 19 de Noviembre último.

3.º Que en los locales no factibles de acomodar a la referida instrucción técnico-higiénica se hagan, por lo menos, las reformas necesarias para que la iluminación sea completa, la ventilación continuada, y la superficie por alumno, de un metro cuadrado, como mínimo, en los casos en que sea materialmente imposible darle el 1,25 reglamentario.

Donde aún con esta supercicie no pueda conseguirse de momento la cubicación necesaria, se adoptarán precauciones y medidas higiénicas convenientes para que mediante una ventilación más activa, se evite el peligro que las deficiencias de capacidad del local puedan tener para la salud de la infancia.

4.º Que allí donde el número de alumnos exceda de estas reglas y sea de todo punto imposible proveerlos en seguida de local a propósito, se proceda, como medio provisional, y mientras se encuentra nueva escuela a clasificarlos en dos grupos ó secciones; uno, que dará clase por la tarde, según las necesidades y circunstancias, que apreciarán en cada caso las Juntas locales, de acuerdo con los maestros, siempre atendiendo a facilitar la asistencia a la escuela.

5.º Que se publique en los *Boletines oficiales* los acuerdos que para cumplir estas disposiciones adopten las Juntas provinciales de Instrucción pública, las que, en caso de resistencia ó morosidad por parte de alguna Junta local, procederán, al propio tiempo que lo comunican a esa Subsecretaría, a exigirle las responsabilidades.

LABRADORAS

Ponen gran interés todos los pueblos cultos en educar, en instruir al agricultor no solo para hacerle la vida más llevadera, sino principalmente, para que la agricultura prospere, se desarrolle, se mejore, y aumente la producción proporcionando mayor riqueza a las naciones. Ahora se están fijando los especialistas que se consagran a estudiar esta importantísima cuestión, en que la actividad de la mujer labradora es un elemento precioso para la prosperidad de la agricultura, porque el sentido práctico de la campesina y su infatigable laboriosidad producen muy copiosos bienes, aumentando el producto de toda explotación agrícola, multiplicando los rendimientos del corral, del jardín y del huerto y haciendo, en fin la vida del campo más atrayente y sana que las de las ciudades. En Bélgica, en Alemania, en Inglaterra, en Suiza, en Dinamarca, existen numerosas escuelas domésticas agrícolas, que llenan cumplidamente el fin trascendental de suministrar a las jóvenes una enseñanza comprensiva de todos los conocimientos que se requieren para ser buenas labradoras. En España, en cambio, no se ha pensado todavía en crear esta clase de escuelas, aunque ya se habla de su utilidad, de su alta conveniencia, de los beneficios que de ellos se obtiene, en las hojas divulgadoras que publica la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.

Hay una razón de orden social, de orden moral, que apoya cuanto se ha dicho en pró de la creación de estos Centros de enseñanza de las labradoras. La mujer agricultora, además de su acción directa en la explotación agrícola, ejerce una influencia bienhechora, porque contribuye a que los labradores dejen de desear tanto el irse a vivir a las ciudades, ya que les será fácil hallar en las aldeas esposas instruidas, capaces de trabajar a su lado como inteligentes colaboradoras.

Ultimamente, la Sociedad Central de Agricultura del Departamento de Saboya, ha abierto un concurso de buenas labradoras, con un curioso programa. El concurso tiene por objeto recompensar la misión especial de la mujer en las explotaciones agrícolas. La Comisión calificadora atenderá:

A la misión general de la labradora doméstica como madre de familia, que ha de educar una numerosa prole, despertando en ella el gusto de la vida y costumbres campestres y reteniéndola con fuertes vínculos al campo; como «dueña de casa», a la que corresponde la misión de hacer agradable la vida del cultivador, mediante el orden, la limpieza y una buena higiene doméstica; como mayordomo, llevando clara, sencillamente las cuentas de la explotación.

Al cometido especial de una buena labradora, ocupándose particularmente de la lechería: buena instalación, conversación, limpieza y buen aprovechamiento de los productos; como encargada casi exclusivamente del jardín, cuidándole perfectamente, atendiéndole a la variedad de los productos tales como legumbres, frutas, flores de buena utilización, etc.; como encargada del corral, instalación de gallineros, cuidado de los demás animales domésticos, producción de aves y huevos; como encargada de vender todos los productos menores, cuyo valor es de importancia.

Verdaderos modelos de mujeres labradoras se encuentran en nuestros campos; en nuestras aldeas; en los mismos alrededores de nuestra ciudad, sin ir más lejos. Buenas madres de familia, excelentes dueñas de casa, diestras administradoras de sus propiedades, si las tienen, ó de lo poco ó mucho que cuenten para la vida. Ellas se ocupan de la industria láctea, y de otras derivadas de la leche; ellas cuidan de sus huertas, atendiendo a las frutas, ellas ponen su atención en la avicultura, en la ganadería, y ellas acuden a los mercados a vender los frutos de su trabajo.

¿Qué falta a estas laboriosas campesinas? Un poco de ilustración que las aparte de sus rutinas que las saque de su atraso, pues casi toda su labor la hacen con sujeción a procedimientos

anticuados y poco productivos. Si existieran escuelas de labradoras, todas estas campesinas trabajarían menos y con mayores beneficios, y laborarían constantemente por el mejoramiento de la vida rural española.

SIGNOS PARA CONOCER

LAS NECESIDADES DE LA POTASA DE LOS TERRENOS

Tiene mucha importancia para el cultivador el conocer si tienen ó no las tierras la potasa necesaria; en efecto, si se agrega a una tierra que ya contenga cantidades importantes de potasa absorbible, toda adición que se haga será una pura pérdida, toda vez que no determinará ningún aumento en la cosecha.

Las tierras en las que el trébol se da bien, han de considerarse ricas en potasa, puesto que el trébol es muy exigente de tal elemento. Existen también algunos caracteres exteriores cuya observación pone de manifiesto las exigencias de la tierra en potasa.

Mr. Smets, en su libro *La nutrición de las plantas cultivadas*, indica los siguientes:

- 1.º La amarillez de determinadas plantas al comenzar a vegetar: trigo, avena, cebada. Si persiste, es porque la falta de potasa es considerable; si por el contrario desaparece denota que la falta es menor.
- 2.º El borde blanco de las hojas determinado por la reabsorción de la clorofila (trébol, espárgula, etc.)
- 3.º La caída prematura de las hojas de la parte inferior de los tallos (patatas, remolacha, trigo negro.)
- 4.º El desarrollo irregular de la remolacha y de los nabos, señalará muchas veces la falta de potasa.
- 5.º Si las plantas son flojas, blandas, es prueba de la falta de potasa. Si son densas, es prueba de lo contrario. Esto da lugar a que se diga, aunque con inexactitud, que las hierbas de prados, con potasa son más groseras.
- 6.º En el cultivo de las plantas raíces, la falta de potasa se traduce en la disminución de tubérculos.

El profesor Wilfarth ha observado, que si hay falta de potasa, las hojas de la remolacha se oscurecen, luego vuelven blancas, se deforman y acaban por morir. La potasa ayuda al desarrollo de las raíces, aumentando su riqueza en azúcar. En sus experiencias ha visto que la potasa elevaba la riqueza en azúcar del 250 al 1532 por 100. El mismo profesor ha notado que las remolachas, si se cultivan en tierras pobres en potasa se pudren con más facilidad.

La potasa aumenta considerablemente los rendimientos de la achicoria y su riqueza en hidratos de carbono.

El interés del cultivador estará en fijarse en estos extremos y obrar en consecuencia.

La exposición valenciana

Con motivo de la que tendrá lugar en la hermosa capital en los meses de Mayo, Junio y Julio, la Compañía de los caminos de hierro del Norte de Madrid a Zaragoza y Alicante y del central de Aragón, han establecido un servicio especial con billetes de ida y vuelta de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a precios reducidos que se expendirán diariamente desde las siguientes estaciones en esta provincia

	1.ª	2.ª	3.ª
Palencia	87'20	65'55	41'20
Alar	90'95	68'40	42'80
Villada	87'20	65'55	41'20

Periodos de expedición y validez de los billetes.—Los billetes para este servicio se expendirán diariamente, desde el 15 de Mayo al 25 de Julio ambos inclusive, y su plazo de validez será de doce días, contando desde la fecha de expedición a la del regreso, saliendo de Valencia, ambas fechas inclusive; de manera, que un billete adquirido por ejemplo, el día 1.º de Junio, servirá para emprender el viaje de ida, el mismo día 1.º de Junio, y el de vuelta, para salir de Valencia en cualquiera de los días sucesivos hasta las 24 horas del día 12.

Modo de efectuar el viaje.—Los viajeros con billete de 1.ª y 2.ª clase podrán utilizar, tanto a la ida como a la vuelta y por los itinerarios arriba indicados, todos los trenes de la clase de los billetes, excepto:

- 1.º Los trenes surexpresos números 7 y 8
- 2.º Los trenes rápidos números 5, 6, 9 y 10 que circulan en la línea de Madrid a Irún.
- 3.º Los trenes rápidos números 14 y 17, que circularán en la sección de Alsasua a Hendaya.
- 4.º Los trenes rápidos números 201 y 200, que circularán en la línea de Alsasua a Zaragoza.
- 5.º Los trenes rápidos números 50 y 51, que circularán entre Venta de Baños y Santander.
- 6.º Los trenes rápidos números 400 y 401, que circulan entre Coruña y Palencia.
- 7.º Los trenes rápidos números 450 y 451, que circulan entre Gijón y León.
- 8.º Los expresos de lujo números 849 y 850.
- 9.º Los expresos números 851 y 852, que circulan entre Madrid y Barcelona.
- 10.º Los expresos de lujo números 91 y 92, que circulan entre Madrid y Sevilla.

Los viajeros con billetes de 3.ª clase podrán utilizar, tanto a la ida como a la vuelta y por los itinerarios arriba indicados, todos los trenes con cerrojos de la clase de sus billetes, excluidos los trenes expresados en el párrafo anterior, y, con la excepción, además, de los trenes correos que circulan entre Madrid y Zaragoza, entre Madrid y Sevilla y entre Madrid y Valencia.

La continuación de los viajes en los empalmes habrá de hacerse por los trenes habilitados de inmediata correspondencia. En el tránsito por Madrid y tanto a la ida como a la vuelta, los viajeros de todas clases deberán proseguir el viaje a sus destinos, el mismo día de la llegada a dicho punto, ó al siguiente a más tardar, siempre por los trenes habilitados. En el referido tránsito por Madrid, los equipajes se facturarán únicamente hasta este punto, siendo de cuidado y cuenta de los viajeros el traslado de ellos y de sus equipajes de una a otra estación, así como la refacturación de los equipajes al reanudar el viaje.

Cada vez se fuma más y peor

Según los datos que figuran en la memoria que se leyó en la Junta de la Tabacalera, el producto de la renta en 1908 creció en cerca de siete millones, respecto de lo recaudado en 1907.

Es decir, que en España cada año se fuma más, y en proporción tremenda.

Pues ahora, enciendan ustedes un cigarrillo de cuarenta y cinco, por ejemplo, y dígame, con la mano en la cajetilla, si se explicen ustedes ese aumento del vicio.

Cada ciudadano tiene un promedio de gasto anual en tabaco, de tres duros. Parece poco; pero es una enormidad.

Con esa insignificante contribución se construiría en un año, sin merma del haber público, la escuadra.

Pero ya verán ustedes como no hay caso y seguimos fumando.

¿209 millones al año en humo! ¿No es una infamia?

SERVICIO DE LA NOCHE

Madrid 11

El Rey en la Exposición

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando, se celebró ayer tarde, la inauguración de la Exposición de los cuadros del Greco, a cuyo acto asistió D. Alfonso, a quien acompañaba el marqués de Viana, el Conde de Aybar y Barón de Casa-Davalillos.

El Sr. Avilés pronunció un breve discurso, dando las gracias al monarca por la asistencia a aquel acto.

Después el Rey recorrió las salas donde se hallaban instalados los cuadros del Greco, deteniéndose de-

lante de todos ellos y admirando la exactitud con que el espíritu de los personajes se hallaba traducido en el lienzo.

Delante del retrato de Covarrubias se detuvo el monarca diciendo:

—Este señor debía ser sordo.

Los que rodeaban al Rey confirmaron que, en efecto, aquella circunstancia se daba en el sujeto cuya imagen reprodujo el Greco, en términos que la vaguedad de la expresión del rostro permite adivinarlo.

Monederos falsos

Los comerciantes de Bilbao se quejaban a la policía municipal de la gran cantidad de moneda falsa que circulaba por aquella villa.

Hechas las debidas gestiones por los agentes de Policía, éstos han detenido a Felipe Fernández y Concha Martínez, ocupándoles una crecida suma de moneda falsa.

Registrado el domicilio de los detenidos, se han encontrado metales, troqueles é ingredientes de todo género que empleaban en su industria.

Accidente ferroviario

En la estación de Villaverde de Trucíos (Bilbao), el guarda agujas dió entrada equivocadamente a la vía muerta a un tren de viajeros procedente de Santander, chocando el convoy con tres wagones que había en aquella, destrozándolos.

Dos viajeros resultaron gravemente heridos.

Salillas abandona la cárcel

El Director-Jefe de la cárcel modelo, ha abandonado las habitaciones particulares que en la misma ocupaba, habiéndose instalado en el Hotel Inglés.

A los muchos testimonios de simpatía que el Sr. Salillas recibe con motivo de su arbitraria destitución habrá que agregar el que le prepara el partido socialista, el cual le entregará dentro de breves días un artístico mensaje escrito en pergamino con las firmas de cuantos figuran en los organismos directivos de la Agrupación.

Negociaciones interrumpidas

El incidente diplomático que ha interrumpido las negociaciones del embajador español en Tanger cerca de Muley-Hafid es objeto de todos los comentarios en los Centros diplomáticos.

De Fez escriben que el ministro inglés ha interpuesto sus buenos oficios con propósito de arreglar las dificultades surgidas.

Se ignora el resultado de esta gestión.

En la Legación de España en Tanger se muestran muy reservados.

Las noticias de Fez dicen que el ministro inglés, como Merry del Val y como Renault, se queja de la actitud del Sultán, a quien hasta ahora ha logrado ver muy pocas veces pero las bastantes para apreciar su poca solicitud con respecto al embajador.

El representante inglés y Merry del Val han obtenido terreno para un cementerio cristiano en Fez junto al cementerio israelita.

Un hombre muerto

A las siete y media de la tarde han avisado al Juzgado de guardia que en la calle de Jardines, 20, segundo, ha sido hallado un hombre muerto.

El Juzgado de guardia se ha constituido en el lugar citado para

proceder a la apertura de la puerta de la casa.

Noticia regia

Después de asistir a la inauguración de la Exposición de cuadros del Greco, el Soberano regresó a Palacio, saliendo a poco en unión de la Reina Victoria y del Príncipe Alejandro de Battenberg para asistir a la fiesta que se celebraba en el palacio de los condes de Casa-Valencia.

Se anuncia para muy en breve una visita a Madrid del duque de Connaught.

Aun no se conoce con precisión el día de la llegada ni el programa de su estancia.

EN LA AUDIENCIA

Hoy un hombre que se querrela contra una mujer porque, según él, ésta ha proferido palabras que le menosprecian y rebajan la dignidad propia de cualquier *homo sapiens*, es objeto de la vista.

El letrado Sr. Pérez de Santiago sostiene que las frases pronunciadas son constitutivas de un delito de injurias graves, considera autora del mismo a la querrelada, y solicita se la imponga la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro a 25 kilómetros del pueblo de Perales, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

El defensor de la procesada Sr. Martínez Arto, niega en absoluto la certeza de los hechos atribuidos a la querrelada; y sostiene que aun en el supuesto de ser ciertos, nunca constituirían materia punible, interesando que en uno ú otro caso proceda su absolución.

Para mañana a las once, está señalado el juicio oral de una causa instruida en el Juzgado de Valencia, contra el Abogado y Notario de Dueñas D. Juan Marinero y Marinero, por el supuesto delito de desacato.

Intervendrá como acusador privado el letrado D. Matías Peñalba y Procurador D. Emilio Franco.

Se defenderá el mismo procesado, doctor Sr. Marinero, representándole el procurador D. Nicasio Baquero.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo fallito a quien lo pide.

NOTICIAS

Cinematógrafo Pradera

Con las sesiones de hoy se despedirá del público, la aplaudidísima bailarina Anita Martín, que durante tantas noches ha sabido sostener la atención, presentando, como último día nuevos bailables y lujoso vestuario.

Además la graciosa completista Enriqueta Callejas, tomará parte en las sesiones que la corresponda y además en la especial.

Unido a esto que el programa cinematográfico es nuevo en su mayoría, seguramente que el pabellón se verá hoy concurridísimo.

Sesión
En la que celebrará mañana el Ayuntamiento en primera convocatoria se tratarán los asuntos siguientes:
Acta de la anterior.
Proyecto de colector desde la calle Marqués de Albaida.
Idem de ampliación de las obras de saneamiento en varias calles.
Informes de las Comisiones en asuntos pendientes.
Solicitud de obras particulares.
Id. pretendiendo la perpetuidad de sepulturas.
Incidencias del reemplazo y declaración de prófugos.
Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

El ministro de la Gobernación señor Lecierva, ha dirigido comunicaciones á todas las juntas del censo de España pidiendo relaciones de los electores que no han votado en las últimas elecciones municipales, con objeto de aplicarles la penalidad consignada para este caso en la ley.

El ministro ha declarado se aplicarán estas sanciones con todo rigor.

En las oposiciones verificadas en Valladolid para escuelas de niñas con sueldo de 825 pesetas, ha elegido la auxiliaría de párvulos de esta capital D. Elena Varona de la Fuente.

Gran invento
Para descubrir aguas, la casa Figueola, constructora de pozos artesanos, ha adquirido del extranjero aparatos patentados y aprobados por varios Gobiernos, que indican la existencia de corrientes subterráneas hasta la profundidad de 300 metros. Catálogos gratis, por correo, 0'30 pesetas en sellos, Peris y Valero, S. Valencia.

Esta mañana en la calle Mayor sufrió un ataque el vecino de Perales Juan Aragón.

Trasladado á la casa de Higinio Fernández, fué auxiliado por el médico D. Mariano Fernández, quien afirmó no ofrecer cuidado alguno.

Por promover escándalo en la vía pública, el Sr. Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas á una joven domiciliada en la Ronda de San Lázaro.

Hoy ha celebrado sesión el Consejo provincial de agricultura. De sus acuerdos daremos cuenta en nuestro número de mañana.

El Ayuntamiento de Hérmides, la Junta municipal y mayores contribuyentes, han elevado una instancia á la Superioridad renunciando á la autorización para el cobro de los arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

La sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, ha acordado

los siguientes nombramientos de justicia municipal en esta provincia.

Juez de Cívico Navero, D. Máximo Renedo Moreno; fiscal suplente de capillas, D. Leandro Blanco Merino; fiscal suplente de Paredes de Nava, don Samuel Pajares Pajares; juez de Ibero Seco, D. Fructuoso Melendro Valdeirrábano; fiscal suplente de Pino del Río, D. Juan Marcos Poza; juez suplente de Renedo de la Vega, D. Hilario Durante Gómez.

El Sr. Delegado de Hacienda interino, ha puesto al pago para el día de mañana los siguientes libramientos:

D. Ramón Ruiz, 105'61 pesetas; don Plácido Maisterra, 1236'53; D. Rafael Ruiz, 3.076'19; D. Ildefonso Alvarez, 3.623'02; D. Juan Blanco, 187'13; don Mateo de la Morena, 55'62; D. Alejandro Font, 51'02; D. Alejandro Font y D. Mateo de la Morena, 57'11 D. Alejandro Font y D. Manuel Octavio de Toledo, 9'88; D. Esteban Cuevas, 49'84; para atender al pago de la Caja de Depósitos, 208.

D. res. Alvarado y Alvarez
OCCULISTAS
Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á una

Bolsa y Banca
Para la intervención en las operaciones de «Préstamos», «Cuentas de crédito» descuento y negociaciones de letras con el Banco de España y compra-venta de «Papel del Estado», entenderos con el

Corredor de Comercio Colegiado
Don Lucio González E. de Medina
Carnicerías, 14, principal
Palencia

J. Montes
Fotógrafo de la Real Casa
Mayor, pral. 62, 1.º

MERCADOS
Palencia, 11.—También ayer tarde á última hora llovió algo, sin duda para indicar que el agua no se ha marchado todavía.

Las tierras, que se habían puesto costrosas y duras por la sequía imposibilitando toda clase de operaciones y dando á muchos sembrados un color amarillo, se han remojado ahora y se hallan ya con la humedad suficiente para todo lo que resta de mes. Pero sería conveniente que no cesara de llover y que se generalizara ese temporal, pues todavía los campos necesitan jugo.

Ha escarchado bastante por las noches, pero hasta la fecha parece que no hay daño en frutales ni viñas.
La temperatura se ha puesto muy fresca, sintiéndose frío en determinadas horas del día y de la noche.
En el semblante de los labradores todos que han acudido hoy al mercado, se notaba la satisfacción que les ha producido las últimas lluvias que han salvado la cosecha.

La concurrencia ha sido extraordinaria siendo muy pocas las partidas de trigo que se han presentado y por las que pretendían á 55 rs. la fanega, habiendo cerrado á 54'25. En cebada se ha presentado muchísima y con tendencia á la baja, habiéndose hecho operaciones á 26'25 rs. la fanega.

Valladolid, 10.—Aquí en Valladolid la situación es la misma ofreciéndose trigo á 57 de Palencia á 56, y de Rioseco á 56'25.

No conocemos operaciones verificadas del sábado á hoy.

Las entradas por el Canal fueron unas 3.000 fanegas á 56'50 y 56'75 y por el Arco unas 400 á 56'50. Hoy el mercado cierra á 56.

Se ofrece centeno de la plaza á 41 y Peñafiel á 40.

Piden por la cebada á 28'50. No se solicita avena, siendo la oferta á 19.

Rioseco, 10.—La entrada al mercado de hoy fué de 90 fanegas de trigo á 55 reales; tendencia indecisa. Ofertas á 56'25, tiempo variable.

Nava del Rey, 10.—Sin ofertas por falta de existencias. Se cotiza: trigo de 54'50 á 55 rs. 94 libras, centeno 40, cebada 30, algarrobas 27, muelas 40, garbanzos 115 á 140, lentejas 40. Harina á 18'50' 18 y 17'50 rs. según clase. Vino blanco á 21, viejo de 18 á 60, tinto á 18. Tendencia firme. Tiempo variable y fresco con lluvia que es insuficiente.

Medina del Campo, 10.—Entraron 600 fanegas de trigo á 55 rs; 50 de centeno á 38; 300 de cebada á 29 y 30; 100 de algarrobas á 25, 26 y 28. Se ha vendido trigo á 57'50 las 84 libras y centeno á 44 las 90, sobre vagón. Tendencia al alza; tiempo de lluvias y los campos se espera que se pongan con la escasa lluvia caída.

Arévalo, 10.—Ha llovido copiosamente calándose bien la tierra, creyéndose asegurada la cosecha. Exportación 5 vagones trigo á Barcelona. Entradas nulas. Se cotiza: trigo de 55 á 56 rs. 94 libras, centeno á 40, cebada á 30, algarrobas á 26. Tendencia firme; tiempo de lluvias.

Boletín Religioso
Miércoles.—Santo Domingo de la Calzada, San Epifanio, San Pascasio, Santa Domitila y San Germán.

TELEGRAMAS
DE LA AGENCIA MENCETA
Cluvia y frío
MADRID 11 (12)

Hoy amaneció lloviendo en esta Corte y así continúa á la hora en que telegrafío, sintiéndose frío intenso.

Fuerte temporal
Dicen de Cádiz que ayer al atardecer cayó una lluvia torren-

cial, inundándose las calles de los barrios extremos.

Este temporal se deja sentir en toda la provincia y en algunos pueblos cayeron exhalaciones, carbonizando una de estas á dos personas.

En el puerto de Cádiz los barcos han tenido que doblar las amarras.

Se han inundado las vegas.

Trust de conservas

MADRID 11 (12'15)
El Liberal en su sección económica anuncia el pensamiento de crear un trust de conservas, contando con la adhesión de Galicia, Asturias, Santander, Vizcaya, Andalucía y Portugal.

La sociedad se llamará «Unión Conservera Española» y tendría su domicilio en Vigo.

El capital sería de 20 millones de pesetas en acciones de 250 cada una.

Traslado de interventor

MADRID 11 (13'45)

El ministro de Hacienda ha puesto á la firma del rey el decreto nombrando Interventor de Hacienda de la provincia de Valladolid al que lo es de esa don Esteban Benito Pérez.

Contra el reglamento

MADRID 11 (14)
Esta mañana se reunieron en el Congreso los Sres. Giner de los Ríos, Pérez Galdós, Llorente y Villanueva quienes son hostiles á la reforma del reglamento del Congreso en lo que se relaciona con los suplicatorios.

En vista del escaso número que concurría, acordaron reunirse esta tarde con el fin de redactar numerosas enmiendas.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

Table with columns: PREMIOS, PESETAS. Rows: 11965 (250.000), 16747 (100.000), 12571 (60.000), 3698 (6.000), 19041 (6.000), 12240 (6.000), 19634 (6.000), 6471 (6.000), 9254 (6.000), 11073 (6.000), 18494 (6.000), 7724 (6.000), 2803 (6.000), 13869 (6.000), 5799 (6.000), 11324 (6.000), 1291 (6.000), 11366 (6.000), 16314 (6.000), 445 (6.000), 17685 (6.000)

SELLOS DE CAUTCHUC

ALONSO É HIJOS
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER
Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 37

LA NOVELA DE UN PROHOMBRE

POR Angel Salcedo Ruiz (MÁXIMO) DE LA BIBLIOTECA «PATRIA»

Y así fué. Á las doce y media de la mañana, el excelentísimo señor don José de Villafranca y la señora doña Luisa de Bembibre estaban unidos ante Dios y ante los hombres, en legítimo y santo matrimonio, previa la dispensa del segundo grado de afinidad por el señor Obispo de la Diócesis con facultad extraordinaria de la Sede Apostólica. Yo tuve que salir un poco al campo después de la ceremonia, á respirar el aire puro de las montañas. En el campo encontré á Mamá: «¿De dónde vienes?»—le pregunté. «De la ermita, de rezar por Carmen, que en paz descanse!»—me respondió sencillamente.

Y así fué. Á las doce y media de la mañana, el excelentísimo señor don José de Villafranca y la señora doña Luisa de Bembibre estaban unidos ante Dios y ante los hombres, en legítimo y santo matrimonio, previa la dispensa del segundo grado de afinidad por el señor Obispo de la Diócesis con facultad extraordinaria de la Sede Apostólica. Yo tuve que salir un poco al campo después de la ceremonia, á respirar el aire puro de las montañas. En el campo encontré á Mamá: «¿De dónde vienes?»—le pregunté. «De la ermita, de rezar por Carmen, que en paz descanse!»—me respondió sencillamente. Pude contener á mamá que pretendía irse al momento, y quedamos en no partir hasta el día siguiente. El día en Torresagasta se nos hizo larguísimo, interminable; llovía constantemente, y la niebla borraba el paisaje, no dejando ver más que el suelo escarchado; pasaban las horas con una lentitud desesperante; desde que daba una el reloj; hasta que daba la siguiente, transcurrían siglos. Comimos, ó hicimos que cominos, todos juntos, en una especie de banquete, presidido por Pepe y Luisa, y en el que sólo faltó un poco de ale-

gría. En vano el Doctor intentó muchas veces animar la conversación; como nadie le contestaba, él se lo decía todo, y nos dió una conferencia de células, microbios y otras cosas por el estilo, con infinidad de términos técnicos que nadie entendía, ni tenía nadie el menor interés en entender.

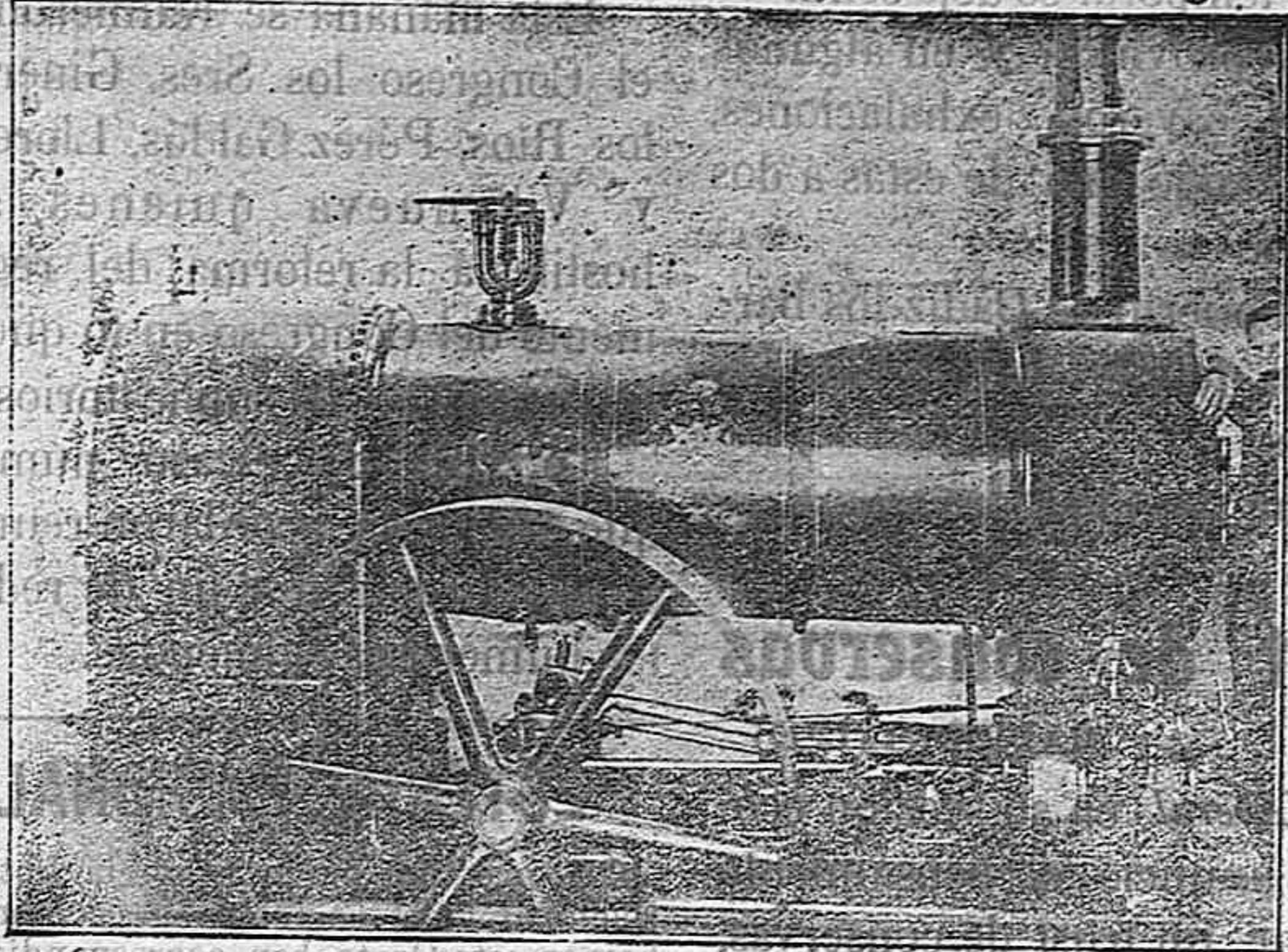
Al caer la tarde, ¡qué arrepentida estaba de no haber hecho caso de mi madre!, y habernos marchado por la mañana! Al fin llegó la noche, y me retiré á mi cuarto, y me acosté; pero no pude dormir; estaba tan nerviosa que sentí miedo. Oía, lejanos, los monótonos bramidos del Cantábrico, y más cerca, el gotear de la lluvia en el zinc de la ventana; de cuando en cuando, cantaban unos gallos, y mugían unas vacas, y dos ó tres veces vino un perro á lanzar lastimeros aullidos; pero no bien aullaba, salía un hombre, y con gritos en vasconcelo, y á mi parecer, también con un palo, le ahuyentaba; los aullidos se iban alejando y debilitando hasta que se perdían en el lejano bramido de las olas. En alguna ocasión me quedé algo traspuesta, y parecía que iba á conciliar el sueño, mas me despertaba enseñada sobresaltadísima, con angustias de pesadilla, y tres veces, por lo menos, vi junto á mi lecho á Pepe, á Luisa y á

Carmen; Carmen se reía siempre, con aquella risa bondadosa que era característica suya, y parecía la más tranquila, la más contenta de los tres.

Empezó á clarear el día, y entonces el sueño pudo más que mis preocupaciones, y me quedé dormida; pero muy pronto desperté de nuevo, como las otras veces; oía correr gentes por los pasillos de la casa, un ruido, un movimiento de pisadas y de puertas como el que había precedido á la boda. Creí que se trataba de una nueva alucinación; pero no... Aquello era real y positivo... Me tiré de la cama, me puse una bata, y salí al pasillo. Corría un criado, le pregunté, y me contestó: «El señor acaba de espirar en este momento!»

Fin de «La Novela de un Prohombre»

A propósito para molino harinero



GARANTIZADA

Se vende al contado ó á plazos

Máquina de vapor, fuerza diez caballos

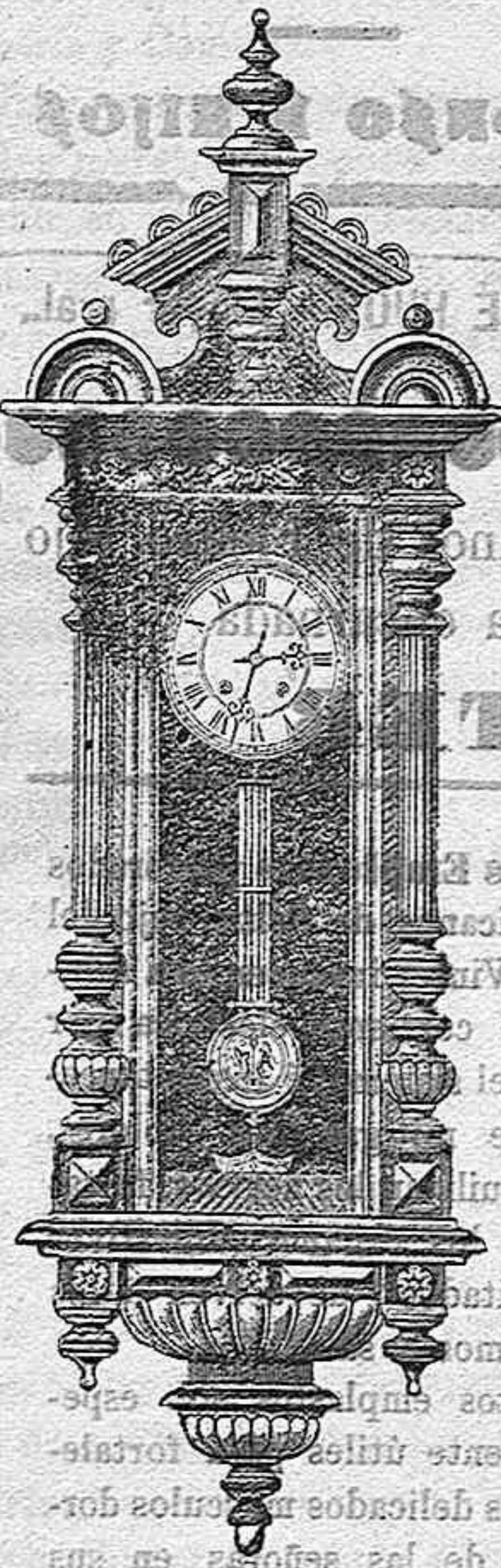
Viuda é Hijos de Antonio Fernández.

Corredera, 49. — Palencia.

Gran Relojería de Diez

Mayor pral, 70. — Palencia. — Esquina al Patio Castaño

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela, un inmenso surtido de relojes de bolsillo, de absoluta confianza, á precios reducidísimos.



Últimas novedades

en Relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dajes; tenemos siempre los más nuevos modelos.

Taller especial de composturas, para la reparación de toda clase de relojes, á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de Pared, muy potentes para el servicio interior de grandes edificios, para Fábricas y estaciones de Ferrocarril.

Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construídos en la Fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del Ferrocarril.

Vapores Correos

SALIDAS FIJAS

para Montevideo y Buenos Aires los días 6, 9, 13, 18, 22, 27 y 30 de Mayo

SALIDAS FIJAS

para Habana, Veracruz y Santiago de Cuba los días 7, 20, 26 y 30 de Mayo

CONSIGNATARIOS:

Sres. Marchesi, Duran, E. del Río, I. M. Escalera, L. de Maruri, Vial Hijos, A. Conde Hijos, Vázquez, F. Iglesias y Compañía, C. Hoppe y Comp., Farina, P. Meyer y Comp., S. de J. Pastor y Rochelt é Hijos.

Informes, el Agente en Palencia, Mariano Arroyo Extramuros de Mercado, núm. 2

SOLUCION BENEDICTO

de glicerato fosfate de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos en acciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, pasión nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, ofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 4, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas. — En Carrión, Farmacia de Blanco. — En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

Vendo

arreos á la «Calesera» color avellana para una y dos caballerías, un tronco guarniciones, negro usado con hebillaje, niquelado, una limonera; negra de lujo, hebillaje dorado y otras dos usadas, una blanca.

También se desea vender un coche bis á bis: un faetón-jardinería seis asientos muy lijeros y un ripert de 16 asientos, todo muy barato.

Informes, Núñez de Arce 22, Eustaquio Dominguez.

VALLADOLID

[No más dolor de muelas]

Maravilloso descubrimiento debido á un Rvdo. Padre Trapense, que fué discípulo del incomparable microbiólogo francés: Luis Pasteur.

Como no pretendemos engañar á nadie, nos limitamos á recomendar la Microbicidina á cuantos padecen dolores neurálgicos y de muelas. Ante el convencimiento de que aquéllos que lo ensayan bendecirán de todo corazón al inventor de tan útil como importante descubrimiento; creemos innecesarios más detalles.

En la cajita que contiene la Microbicidina, cuyo precio es de 2 pesetas, los dolientes encontrarán cuantas explicaciones é instrucciones deseen.

Depósito en Palencia; Droguería de don Angel Torres.

VACA

Holandesa legítima, leche de tres meses; se vende, darán razón, en la estación de Monzón.

SE VENDE

Una sillera y colgaduras de Sala y otros muebles.

Razón en la imprenta de este periódico

AMA DE CRÍA

Casada, de 21 años, con leche fresca desea criar en su casa.

Dirigirse á María Mozo, calle de San Miguel número 17, en Cevico de la Torre.

AMA DE CRÍA

Casada, de 31 años, leche de 10 días, para su casa, informará Nemesio Allende, en Villasabariego.

AMA DE CRÍA

Casada, sin familia, de 26 años, desea criar en su casa.

Dirigirse á Policarpo Manchón, en Valle de Cerrato.

ARMERIA

DE ANTONINO GONZALEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

Hotel Samaria

San Juan, núm. 2 Cubierto 3 pesetas

GARAGE



Bicicletas de señora, caballero y niños

Máquinas de coser, bordar, hacer ojales, f-stones, medias y todo género de punto, accesorios, piezas de recambio y reparaciones en todos los sistemas.

Ventas á plazos. — El contado grandes descuentos

Garantía verdad

Grasas, aceites, gasolinas, cámaras y cubiertas para automóviles. Carga de acumuladores.

Se están recibiendo grandes remesas de géneros, últimos modelos.

EXPORTACIÓN A TODA ESPAÑA

Esta casa tiene la exclusiva de las marcas más acreditadas. Especialidad en la marca *Lion Peugeot, Voiturets, Lion Peugeot 1909*, 9 caballos, doble faetón, entradas laterales, 4 plazas, carroserie, lujo, 5.600 francos.

Pueden encargarse las marcas que deseen, que se sirven á precios sin competencia.

Garage Central: Mayor pral., 244 al 254. — PALENCIA

Garage Sucursal: Corrida, 68. — GIJÓN

Guillermo del Paso.

Nuevo taller de carruajes

FERRERES Y BARTOLOME

Avenida de Casado del Alisal, (LA CUBANA) — Palencia

¿Quiere usted saber lo que son esos que se llaman talleres de coches? Encárguelos un carruaje de lujo, por ejemplo, un bague, un landó, un mildor, una berlina, y entonces quedará convencido que en Palencia no hay quien sepa construir una caja de coche, con el arte que dicha construcción requiere. ¿Sabe usted donde puede encontrar todo esto porque se sabe construir? En el taller arriba indicado, donde los mismos dueños son los maestros de cajas y ruedas que unidos los muchos conocimientos de las maderas, rama principalísima para los buenos resultados en general, no es labor fácilmente realizable por todos por grande que sea su espíritu mercantil de que se disponga ó goce. A propósito de esto, ¿sabe usted lo que sucede en otros talleres de esta índole? Pues que los dueños no saben lo que es madera apropiada ni de resultados para la construcción á que dicho anuncio se refiere y tienen que dejarlo á elección de un operario, que lo que menos le importa es el que la obra sea de resultado, con tal que á él le paguen su jornal sus amos (no sus maestros). Si usted necesita carruaje, acuda al taller de Ferreres y Bartolomé, donde encontrará arte, solidez y economía.

Gran fonda y Café Villafranca

ALCEDA Y ONTANEDA (Provincia de Santander) Esta antigua casa que durante tantos años está abierta al público, seguirá en lo sucesivo á cargo del dueño del Gran Hotel Samaria, de Palencia, habiendo introducido este año importantes reformas en sus comedores y salón de Recreo, á la vez tiene coche gratis para conducir á los señores viajeros á los Establecimientos de Alceda y Ontaneda. Para pedido de habitaciones puede dirigirse á su dueño

RAFAEL ALONSO

(ALCEDA) ó en Palencia HOTEL SAMARIA

Gran Fundición de metales

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones. Taller dotado de máquinas de gran precisión para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos. Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo, á precios sin competencia. Relojes de torre, Campanas, Construcción é instalación de para-rayos

MOISÉS DIEZ. — Palencia

Frente á la Estación

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.² 60 obreros SE COMPRAN METALES VIEJOS